



PETRÓLEO: DEBATE SIN PLAZOS NI PRISAS

La iniciativa para modificar el estatuto legal de la industria petrolera, enviada por el Ejecutivo federal hace una semana al Senado de la República, ha generado severa crisis pública que deja al descubierto la vasta fractura nacional generada en torno de ese tema, y sería contraproducente la pretensión de resolver el conflicto mediante el simple recurso de negar la hondura de las divergencias que lo originan. Es necesario, en cambio, reconocer que la perspectiva de una privatización parcial de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha dividido y polarizado al país y, si realmente se desea superar la confrontación generada, es indispensable propiciar un debate incluyente, transparente, documentado y veraz, al margen de las prisas derivadas de la coyuntura actual, y ajeno a compromisos y cálculos políticos. Solo de esa manera será posible construir un nuevo consenso nacional que dé sustento real a una política petrolera de Estado.

En esta perspectiva, resulta desconcertante la insistencia de la coalición de hecho entre Acción Nacional y el Revolucionario Institucional para poner plazos al debate, porque la formación de acuerdos sociales de base no puede controlarse en una semana, ni a dos, ni a 50 días, como lo propuso ayer la segunda de esas fuerzas políticas y se apresuró a aceptarlo la primera. De hecho, los informes alarmistas sobre la situación de la industria petrolera se vienen presentando desde la administración pasada, y no hay, ni en aquellos ni en el más reciente, indicio de emergencia alguna como para cefalar la discusión de un tema tan importante a un periodo legislativo determinado.

Si, sin duda, es posible imaginar una construcción de consensos que desemboque en una reforma energética con respaldo nacional y con el acuerdo de las principales fuerzas políticas del país. Pero son múltiples los asuntos a tratar, numerosas las voces del ámbito nacional que deben ser escuchadas —muchas más que las de las dirigencias priistas—, y extendida la crisis-

ción que debe despejarse para que el debate sea posible y resulte fructífero.

De entrada, para estar en condiciones de iniciar el examen público del asunto es necesario contrarrestar la desinformación difundida sobre el tema por el gobierno federal, la cual ha sembrado confusión e incertidumbre en la opinión pública —baste mencionar, a guisa de ejemplos, el supuesto "tesoro escondido en aguas profundas" y los imponentes "bonos ciudadanos"—; adicionalmente, el Ejecutivo federal tendría que empezar a llamar a las cosas por su nombre: privatización a la privatización y sustracción de atribuciones en lugar de fortalecimiento, cuando se refiere a Pemex; asimismo, sería pertinente que la administración calderonista depusiera sus intentos y su estilo de operar por la puerta trasera, vía leyes secundarias, que cejara en la búsqueda de una apertura inconstitucional de la industria petrolera al capital privado y que planteara, de frente, su propósito de reformar el artículo 27 de la Carta Magna. En suma, para un verdadero debate es necesario buscar el esclarecimiento, no la confusión.

Por otra parte, se requieren identificar las verdaderas causas de los problemas que enfrenta la industria petrolera nacional, con base en estudios serios y no en diagnósticos catastrofistas como el presentado a finales de marzo por la Secretaría de Energía, que no es sino un inventario de las dolencias financieras y tecnológicas de Pemex, en el que se presenta a la parastatal como una empresa insostenible, sin mencionar las razones que la han llevado a su circunstancia actual. Al respecto, debe recordarse que si Pemex se encuentra en una situación precaria e incluso alarmante, dos de los factores principales de tal circunstancia son la corrupción y el despido, que proliferan tanto dentro del organismo —en su administración y en la cúpula sindical— como en el conjunto de la administración pública federal, la cual ha estado en condiciones de absorber desvíos colo-

sales gracias, en parte, a los ingresos petroleros que recibe y a un manejo opaco y discrecional de ellos.

En tanto esos desaseos no se enfrenten y se corrijan, resultará prácticamente imposible determinar si en realidad la industria petrolera requiere recursos adicionales o no; si puede, por sí sola, hacer frente a sus desafíos financieros y tecnológicos o no, y si es necesario, o no, el recurso a la inversión privada. Un diagnóstico realista de Pemex debería empezar por determinar cuánto de la riqueza generada por la parastatal va a parar, actualmente, al pozo sin fondo de los manejos irregulares y las prácticas corruptas; sin tales elementos, las descripciones de la industria petrolera se convierten en meros ejercicios de simulación.

En ese espíritu, sería deseable que los medios, especialmente los que hacen uso de concesiones para explotar frecuencias que son propiedad de la nación, contribuyeran a serenar los ánimos, presentaran los diversos puntos de vista que confluyen en la polémica, si no con imparcialidad al menos con equilibrio, y se abstuvieran de sus habituales alineaciones automatizadas con el poder político y de emprender campañas de linchamiento contra quienes disienten de éste.

Es mucho lo que está en juego como para poner plazos obligatorios a la búsqueda de una solución consensuada a los problemas de la industria petrolera nacional. Que se aclare, que se discuta, que se escoja, que se actúe con veracidad y exactitud, que se dejen de lado los ocultamientos y las simulaciones; de actuar así, los consensos se producirán más temprano que tarde, y entonces será posible aprobar una reforma energética con pleno respaldo social. De otro modo, el Ejecutivo federal y la alianza mayoritaria en el Legislativo estarán escenificando un remedo de democracia, un formalismo vacío que, lejos de superar las fracturas sociales y políticas que recorren al país, las harán más profundas y más enconadas.

EL CORREO ILUSTRADO

PROFESORES DEL CCH-SUR
REITERAN RECHAZO A
"JUICIOS SUMARIOS"

Profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur consideramos que el diálogo, el respeto a la pluralidad, la tolerancia y el consenso son instrumentos que como universitarios nos hemos dado para la resolución de nuestros problemas.

El papel de educadores que la sociedad nos ha confiado en la UNAM exige alta responsabilidad en todos nuestros actos.

Ante el conflicto que vivimos, nuestra participación como profesores y profesores, era absolutamente necesaria.

Reconocemos públicamente a la dirección del plantel sur como la autoridad responsable de la interlocución ante cualquier conflicto que se presente.

En el contexto del paro de un grupo de estudiantes, propugnamos la búsqueda de soluciones basadas en la inclusión de todos los sectores de nuestra comunidad.

Por ello, manifestamos que "fueimos testigos de los esfuerzos de la dirección del plantel por solucionar en todo momento los puntos del pliego petitorio recibidos el jueves 10 de abril."

Reconocemos que la renuncia presentada por Valentín Martínez

INVITACIÓN A LA FARÁNDULA

El Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (MNDP), celebra la iniciativa de los artistas que se expresaron contra la privatización del petróleo y los invita a unirse a las brigadas en defensa del petróleo hoy martes 15 de abril en el Hemiciclo a Juárez, a las 12 del mediodía, a la campaña de difusión en todo el país en relación con este tema y a las diversas acciones de resistencia civil en las que su presencia es tan necesaria.

Pueden inscribirse en: resistenciacivil@proton.com o directamente en el Hemiciclo a Juárez.

Atentamente
Por el MNDP, Claudia Sheinbaum y Jonna Rodríguez

Orta, secretario general, fue suscrita en aras de solucionar este conflicto, anticipando los intereses de nuestra máxima causa de estudio a los propios, lo cual demuestra un espíritu altamente universitario. Sin embargo, reiteramos nuestro rechazo a que se realicen juicios sumarios, ya que existen precedentes que atentan contra la dignidad de funcionarios, académicos, trabajadores y alumnos. Toda persona debe tener garantizado su derecho de réplica y defensa ante cualquier acusación.

Celebramos la apertura de las instalaciones del plantel, porque nos interesa reanudar las labores académicas en beneficio del sector estudiantil, a quienes hacemos un atento llamado para que se organicen y participen en las actividades que se derivan de los

acuerdos suscritos el ayer 14 de abril de 2008.

[Por un plantel seguro, sin porras y sin violencia]
Responsable de la publicación:
profesor Jesús Pacheco Martínez, y 200 firmas más

ACLAARACIÓN DE
JESÚS ORTEGA A AVILÉS

Leo la crítica de Jaime Avilés (*La Jornada*, 14/04/08) "El Zócalo, inmenso sea para la lectura de noticias sobre la privatización de Pemex", "Ortega maduró en el templo y perfidó ine".

Ante lo escrito por Avilés, una vez más, me encuentro ante la duda acerca de si vale la pena, de si es de alguna utilidad, responder a las mentiras y a las calumnias que sobre mí persona se publican constantemente en *La Jornada*. Resuelto

la duda: me decidí a escribir, pero sé, a partir de la experiencia, que será de poca utilidad y poco o nada importará esta carta, como otras que he enviado con sendas aclaraciones. Sé que en *La Jornada*, Avilés y otros reporteros, columnistas y colaboradores continuarán difundiendo mentiras y calumnias sobre mi persona y sobre otros compañeros.

A pesar de tal contubernio, va de nuevo mi rechazo y mi indignación ante otra de las mentiras que Avilés publica en este diario.

Escribe Avilés: "Jesús Ortega fue el primero en llegar al templo. Demasiado temprano. Era las 10:30 de la mañana, el predium se encontraba sembrado —sólo había blancos— y no estaban dejando subir a nadie. 'al rato vuelvo', prometió. Pero no lo hizo. En cambio...", y continúa su crítica.

Aclaro que a las 10:30 de la mañana del domingo 13 de abril de 2008 yo me encontraba en el acropuerto de la ciudad de Aguascalientes, hacia donde

viajé para atender asuntos familiares. Hay múltiples pruebas y testimonios de ello, pero conociendo "cómo se las gastan" algunos de sus colaboradores, le doy a conocer la clave con la que obtuve el pase de abordar. Esta es BILQRW de Aeroméxico.

Parecerá intrascendente esta aclaración, pero no lo es, a partir de que *La Jornada* se ha convertido en un instrumento para difundir, sin prurito alguno, falsedades sobre mi quehacer personal y político.

Guardo, como ya le digo, todas las esperanzas de que ese comportamiento de *La Jornada* cambie con ésta o con futuras aclaraciones, pero espero que esta carta sirva para demostrar un comportamiento falaz de varios de sus colaboradores, el cual no corresponde, desde luego, a un periodismo profesional.

Jesús Ortega Martínez

RESPUESTA DEL REPORTERO
Asumo plenamente mi error.
Jaime Avilés

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envían para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 30 líneas. Favor de dirigirse a: Av. Guadalupe # 1206, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 02013, Delegación Benito Juárez, Fax: 5655-6426 / e-mail: avilador@proton.com.mx / Teléfono: 9183-2015

DIRECTORA GENERAL
Carmen Lira Saade

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Payán Weber

GERENTE GENERAL
Rogelio Martínez

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN
Guillermo Álvarez

COORDINADOR GENERAL DE EDICIÓN
Joaquín Zaldívar

CONTRALOR DE EDICIÓN
Carlos R. Navarrete Robles

COORDINACIONES
INFORMACIÓN GENERAL
Elisa Gallegos

REDACCIÓN
Margarita Ramírez Mandujano

OPINIÓN
Luis Hernández Navarro

ARTE Y DISEÑO
Francisco García Noriega

TECNOLOGÍA
Luis Gutiérrez Reyes

INTERNET
Manuel Meneses Galván

PUBLICIDAD
Marco A. Hinojosa

JEFATURAS
ESTADOS
Mireya Culler Hernández

DEPORTES
Pedro Aldana Aranda

ECONOMÍA
Emilio Lomón Maldonado

MUNDO
Marcela Aldama

CAPITAL
Miguel Ángel Velázquez

CULTURA
Pablo Espinosa

ESPECIALIZADOS
Fabricio León Díaz

EL CORREO ILUSTRADO
Socorro Valdez Morales

Publicación diaria editada por
SEMEX
Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Constituyente 1206
Colonia Santa Cruz Atoyac
Delegación Benito Juárez, CP 02013
Teléfono: 9183-0300 y 9183-0400
Fax: 9183-0156 y 9183-0154

Internet
<http://www.jornada.unam.mx>
comunicacion@jornada.com.mx

Ingresos
Imprenta de Medios, SA de CV
Coliflor 1555
Colonia Ampliación Cosmopolita
Aguascalientes, México, DF
Teléfono: 5155-4302 y 5155-7794
Fax: 5155-4371

Central de suscripciones
Hortencia 122
Colonia Santa María La Ribera
Teléfono: 5543-7391 y 5543-7002
Correo electrónico: ventas@jornada.com.mx

Comité Calificador de Publicaciones y
Revisión Normativa de la Secretaría de
Gobernación. Presenta el más exitoso del
Mundo *La Jornada* No. 73704 del
8/2/08, otorgada por la Dirección General
del Derecho de Autor, SEP. Distribuido
en el DF por la Unión de Explotadores y
Novedades de las Periódicos de México,
AC, y en el interior de la República y el
extranjero por Imprenta de Medios, SA de
CV. Teléfonos: 5155-4302 y 5155-7794